

**IP-072-14-2015**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las once horas con quince minutos del día diecisiete de julio de dos mil quince.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I) El día seis de julio del presente año, se presentó mediante correo electrónico en la Unidad de Acceso a la Información Pública de ANDA (en adelante UAIP ANDA), solicitud de información por parte del ciudadano: \_\_\_\_\_, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad: \_\_\_\_\_ solicitando la siguiente información: **Nombre completo de los encargados de las áreas de:** Auditoría Interna, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Secretaría, UR, Unidad Jurídica, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Unidad de Seguridad, Subgerencia de Comunicaciones y RRPP, Departamento Planta Evacuadora, Unidad de Investigación e Hidrogeología, Unidad de Laboratorio, Subgerencia de Atención al Cliente, Subgerencia de Operaciones Comerciales, Unidad de Operación de Servicios Generales, Unidad de Patrimonio, Unidad de Administración de Servicios Generales, Unidad de Archivo Institucional, Departamento de Archivos Fijos Institucionales, Departamento de Almacenes Institucionales. **Gerencia Región Metropolitana:** Catastro de Redes, Departamento Administrativo Reg., Subgerencia Región Metropolitana, Planta Potabilizadora las Pavas, Departamento de Operaciones. **Gerencia Región Central:** Departamento de Operaciones, Catastro de Redes, Departamento Administrativo Reg. **Gerencia Región Occidental:** Catastro de Redes, Departamento Administrativo Reg., Departamento de Operaciones. **Gerencia Mantenimiento Electromecánico:** Subdirección Ingeniería y Proyectos, Car. De Agua y Saneamiento Fondos BID –AECID, Unidad de Diseño y Electro. Y Eficiencia Energética, Unidad Administración Sistemas Descentralizados, Unidad de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos, Unidad de Diseño y Formulación de Proyectos, Unidad Central de Catastro de Redes, Unidad de Gestión Ambiental. **Dirección Tecnologías de Información:** Unidad de Servicios en Línea, Unidad de Monitoreo de Lectura y Georeferencia, Unidad de Soporte Técnico, Unidad de Centro de Datos y Virtualización, Unidad de Centro de Impresión y Digitalización, Unidad de Desarrollo de Sistemas.
- II) El artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), establece que el o la Oficial de Información Pública transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible. En virtud de lo anterior, se remitió la solicitud de información número 072-14-2015 a la Unidad Administrativa competente.
- En atención a lo peticionado, la Gerencia de Recursos Humanos de ANDA, informó lo siguiente:

	<b>Unidad Administrativa</b>	<b>Nombre</b>
1	Auditoría Interna	José Arturo Chachagua Pimentel
2	Unidad de Acceso a la Información Pública	Morena Guadalupe Juárez
3	Unidad de Secretaría	Zulma Verónica Palacios Casco
4	UR	No existe ninguna unidad con este nombre
5	Unidad Jurídica	William Eliseo Zúniga Henríquez
6	Gerencia de Planificación y Desarrollo	José Manuel Linares Mancía
7	Unidad de Seguridad	Julio Cesar Arévalo Alfaro
8	Subgerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Silvia Irene Araceli Magaña Azmitia
9	Departamento Planta Evacuadora	No existe ninguna Unidad con ese nombre
10	Unidad de Investigación e Hidrogeología	Dagoberto Arévalo Herrera
11	Laboratorio	Douglas Ernesto García Sarmiento
12	Subgerencia de Atención al Cliente	Emma Catalina Beatriz de Guevara
13	Subgerencia de Operaciones Comerciales	José Roberto Estrada Hernández
14	Unidad de Operaciones de Servicios Generales	Elías Antonio Hasbúnn Gattas
15	Departamento de Patrimonio	Luis Antonio Escobar Argueta
16	Unidad de Administración de Servicios Generales	Rocío del Carmen Bolaños Padilla
17	Unidad de Archivo Institucional	No tiene titular nombrado
18	Departamento de Archivos Fijos Institucionales	No existe ninguna unidad con este nombre
19	Departamento de Almacenes Institucionales	Emilio Roberto Alexander Melara Moreno
	<b>Gerencia Región Metropolitana</b>	Hugo Luis Santamaría López
1	Catastro de redes Región Metropolitana	Oscar Armando Portillo Durán
2	Departamento Administrativo Regional Región Metropolitana	Gerardo Martín Corado Ramos
3	Subgerencia Región Metropolitana	Rafael Antonio Andino Mejía
4	Plantas Potabilizadora Las Pavas	Hugo Oswaldo Vásquez Ramírez
5	Departamento de Operaciones Región Metropolitana	Miguel Ángel León
	<b>Gerencia Región Central</b>	Frederick Antonio Benítez Cardona

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Final Av. Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,  
Correo Electrónico: [morena.juarez@anda.gob.sv](mailto:morena.juarez@anda.gob.sv), [www.anda.gob.sv](http://www.anda.gob.sv) Tel. 2244-2610

1	Departamento de Operaciones, Región Central	Alfonso Armando Ramírez Gutiérrez
2	Catastro de Redes Región Central	Rossemay Guadalupe Azucena de Deras
3	Departamento Administrativo Regional, Región Central	Mario César Esquivel Pérez
	<b>Gerencia Región Oriental</b>	José Neftali Cañas Platero
1	Catastro de Redes Región Oriental	No hay titular nombrado
2	Departamento Administrativo Regional, Región Oriental	Julio Antonio Avalos Gómez
3	Departamento de Operaciones Región Oriental	Jorge Alberto Ortez Reyes
	<b>Gerencia Región Occidental</b>	René Arnoldo Benavides Larín
1	Catastro de Redes Región Occidental	No hay titula nombrado
2	Departamento Administrativo Regional, Región Occidental	Mauricio Ernesto Navarro Castaneda
3	Departamento de Operaciones Región Occidental	José Humberto Guzmán Carías
	<b>Gerencia de Mantenimiento Electromecánico</b>	Cristian Alberto Miranda García
1	Subdirección de Ingeniería y Proyectos	Joel Thomas Dietrich Bokle
2	Car. De Agua y Saneamiento Fondos BID-AECID	No existe ninguna unidad con este nombre
3	Diseño Electromecánica y Eficiencia Energética	Ana Cecibel García de Mayorga
4	Administración de Sistemas Descentralizados	Raúl Antonio Rivas Montalvo
5	Seguimiento y monitoreo de Proyectos	Francisco Salvador Hernández Gómez
6	Unidad de Diseño y Formulación de Proyectos	Roberto Recinos Hernandez
7	Catastro Central de Redes	Armando Velásquez Castellanos
8	Unidad de Gestión Ambiental	Zobeyda Marisol Valencia de Toledo
	<b>Dirección de Tecnología de Información</b>	Raúl Antonio Cárcamo Dimas
1	Unidad de Servicios en Línea	Yesenia Esmeralda Romero de Blanco
2	Unidad de Monitoreo de Lectura y Georeferencia	Julio Josué Romero Reyes
3	Unidad de Soporte Técnico	Román Amilcar Nieves Parada
4	Unidad de Datos y Virtualización	Oscar Baltazar Valiente Melgar
5	Unidad de Centro de Impresión y Digitalización	Roberto Antonio Góchez Aragón
6	Unidad de Desarrollo de Sistemas	Mario Enrique Vidal Hernández

- III) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del Oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y el Artículo 50 del Reglamento de la Ley antes enunciada, luego de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber realizado el procedimiento de Ley que establece el Artículo 70 de la LAIP, en razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el Artículo 62 y 72 LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE: I) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, información que fue suministrada por La Gerencia de Recursos Humanos, la cual se encuentra relacionada en el Romano **II)** de la presente resolución. **II) ENTRÉGASELE** el requerimiento solicitado por medio el presente informe oficial y **III) NOTIFÍQUESE** la presente resolución y entréguese la información pública solicitada al correo electrónico establecido por el ciudadano en el formulario de solicitud número 072-14-2015, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Licda. Morena Guadalupe Juárez  
Oficial de Información Pública

Oficina de información y respuesta